

# CONDICIONES DE VENTA

Estas Condiciones de venta (“Condiciones”) aplican exclusivamente al Portal de e-commerce Ti-Pure™ Flex (el “Portal”) y se celebran entre Chemours Company, a su nombre y el de sus subsidiarias y filiales (el “Vendedor”) y usted, el (“Comprador”) y son parte de los [Términos de uso](#) de Chemours Company (“Términos de uso”) y se incorporan a los mismos como referencia. En caso de conflicto entre estas Condiciones y los Términos de uso según se aplican al Portal, prevalecerán estas Condiciones. **ESTAS CONDICIONES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE PRECIO DISPONIBLE PARA EL COMPRADOR POR MEDIO DEL PORTAL, SON Y CONTINUARÁN SIENDO CONFIDENCIALES, Y EL ACCESO DEL COMPRADOR A LO ANTERIOR ESTÁ CONDICIONADO AL MANTENIMIENTO DE SU CONFIDENCIALIDAD POR PARTE DEL COMPRADOR Y LA NO DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN A TERCERO ALGUNO, DISTINTO A LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DEL COMPRADOR QUIENES TENGAN NECESIDAD DE CONOCER DICHA INFORMACIÓN Y QUIENES CUENTEN CON OBLIGACIONES SIMILARES DE CONFIDENCIALIDAD.**

1. Una vez que el Comprador reciba la Confirmación del Pedido del Vendedor, dicho pedido se considerará definitivo, siempre que el Comprador pueda modificar un pedido, sujeto a una tarifa de modificación del 3% del precio total de compra del pedido modificado.

La cancelación de cualquier pedido por parte del Comprador generará una tarifa de cancelación equivalente a USD 150 por tonelada métrica de volumen sujeta a la cancelación (o equivalente si la compra se realizó en una moneda diferente), ya sea facturada por separado al Comprador o agregada a la factura del próximo pedido del Comprador. La revocación del acceso al Portal puede ocurrir en caso de modificaciones o cancelaciones frecuentes de pedidos.

2. El Comprador puede solicitar fechas de entrega específicas a través del Portal, y el Vendedor deberá, de buena fe, trabajar para cumplir con dichas fechas de entrega y hará referencia a toda fecha de entrega acordada en la confirmación del pedido, considerando, sin embargo, que el Vendedor no será responsable de cualquier envío que llegue antes o después de la fecha de entrega como resultado de un retraso del transportista.

3. El Vendedor garantiza únicamente que (a) todo producto o servicio proporcionado bajo el presente documento cumple con las especificaciones estándar del Vendedor para la misma o cualquier otra especificación que se haya acordado expresamente en este documento (b) el uso o venta de cualquier producto o servicio en virtud del presente no viola las reclamaciones de cualquier patente de los Estados Unidos válidamente emitida que cubra dicho producto o servicio en particular, pero no garantiza en contra de violación por razón de (i) uso de cualquier información proporcionada, (ii) el uso de cualquier producto o servicio en combinación con otros productos, servicios o información o en la operación de cualquier proceso, o (iii) el cumplimiento por parte del Vendedor de cualquier especificación proporcionada al Vendedor por el Comprador; y (c) todo producto suministrado en virtud del presente fue producido en cumplimiento con los requisitos de la Ley de Normas Razonables para el Trabajo de 1938, y sus enmiendas. **RESPECTO A TODO PRODUCTO, SERVICIO, INFORMACIÓN O ASISTENCIA SUMINISTRADO AL COMPRADOR, EL VENDEDOR NO EMITE GARANTÍA ALGUNA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN EN PARTICULAR, NO VIOLACIÓN O CUALQUIER OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA.** El Comprador asume todo riesgo y responsabilidad que resulte del uso de los productos, servicios, información o asistencia técnica proporcionados en virtud del presente, ya sea en uso individual o en combinación con otros productos, servicios o información.

4. El Comprador es responsable de todos los impuestos, aranceles y cuotas aplicables a la venta y envío de los productos, servicios o información vendidos en virtud del presente, dichos impuestos, aranceles y cuotas podrán ser establecidos después del acuerdo del Comprador de comprar los productos, servicios o información a través del Portal. El Comprador reembolsará al Vendedor todo impuesto, (excluyendo impuesto sobre la renta), impuesto especial u otros cargos que el Vendedor esté obligado a pagar a cualquier Gobierno (nacional, estatal o local) al momento de la venta, producción o transportación de los productos, servicios o información vendidos en virtud del presente.

5. En caso de que el Comprador no cumpla con las condiciones de pago del Vendedor, o en caso de que el Vendedor tenga cualquier duda sobre la responsabilidad financiera del Comprador, el Vendedor puede negarse a realizar otras entregas salvo que reciba efectivo o garantía suficiente.

**6. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD ACUMULADA DEL VENDEDOR FRENTE AL COMPRADOR POR TODOS LOS DAÑOS QUE RESULTEN DE TODA RECLAMACIÓN RELACIONADA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES NORMALES, LA NO ENTREGA O LA PROVISIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO, SERVICIO, INFORMACIÓN O ASISTENCIA CUBIERTOS POR ESTAS CONDICIONES GENERALES, SIN IMPORTAR SI LA FORMA DE LA ACCIÓN SE BASA EN UN CONTRATO, RESPONSABILIDAD CIVIL (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRICTA, POR LEY O DE OTRA FORMA, EXCEDERÁ EL TOTAL DEL PRECIO PAGADO POR EL COMPRADOR AL VENDEDOR A CAMBIO DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS, INFORMACIÓN O ASISTENCIA QUE SE RECLAMAN. NO PROCEDERÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PRODUCTO ALGUNO QUE HAYA SIDO PROCESADO DE CUALQUIER MANERA. EL NO ENTREGAR AVISO DE RECLAMACIÓN DENTRO DE NOVENTA (90) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, O DE LA FECHA ESTABLECIDA PARA ENTREGA (EN CASO DE NO ENTREGA) CONSTITUIRÁ UNA RENUNCIA POR PARTE DEL COMPRADOR A TODA RECLAMACIÓN RESPECTO A DICHS PRODUCTOS, SERVICIOS O INFORMACIÓN. LOS PRODUCTOS NO PODRÁN SER DEVUELTOS AL VENDEDOR SIN EL PERMISO PREVIO POR ESCRITO DEL VENDEDOR. NO SE PERMITIRÁ CARGO O GASTO ACCESORIO A RECLAMACIÓN ALGUNA SALVO QUE SEA AUTORIZADO POR UN REPRESENTANTE AUTORIZADO DEL VENDEDOR. DE MANERA ADICIONAL, Y EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, CADA PARTE DEL PRESENTE RENUNCIA A TODA RECLAMACIÓN DE DAÑOS INDIRECTOS, CONSECUENCIALES, PUNITIVOS, EJEMPLARES O MULTIPLICADOS QUE RESULTEN O SE RELACIONEN CON ESTAS CONDICIONES NORMALES O LA PROVISIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO, SERVICIO, INFORMACIÓN O ASISTENCIA. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, LAS PARTES RENUNCIAN Y ACEPTAN NO INTERPONER RECLAMACIONES NO CONTRACTUALES QUE RESULTEN EN VIRTUD DE LA LEY ESTATAL RELACIONADA CON ESTAS CONDICIONES NORMALES O LA PROVISIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO, SERVICIO O INFORMACIÓN CUBIERTOS POR ESTAS CONDICIONES NORMALES Y SE CONSIDERARÁ QUE DICHAS CONDICIONES NORMALES INCLUYEN EL LENGUAJE REQUERIDO PARA DAR EFECTO A DICHA RENUNCIA. LA RENUNCIA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PARTE CONTRARIA EN VIRTUD DEL PRESENTE, NO SERÁ CONSIDERADA UNA RENUNCIA DE DICHA PARTE A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PARTE CONTRARIA QUE PUEDA OCURRIR POSTERIORMENTE.**

7. No habrá responsabilidad alguna a causa del retraso en el cumplimiento o el no cumplimiento, causado directa o indirectamente por circunstancias más allá del control de la parte afectada, incluyendo, entre otros, hechos de fuerza mayor, incendio, explosión, inundación, guerra, acto de o autorizado por cualquier Gobierno, accidente, problema laboral o escases, pandemia, actos de terrorismo, incapacidad de obtener equipo o transportación, no obtención o dificultad de obtención materiales a precios razonables, falla en medio de transporte usual (“Fuerza mayor”). Las cantidades afectadas podrán ser eliminadas del Acuerdo sin responsabilidad alguna, pero el resto del Acuerdo continua sin cambios. El Vendedor no estará obligado a comprar insumos de los productos especificados en el presente para permitirle cumplir con estas Condiciones normales.

8. Si, por cualquier razón, incluyendo, entre otras, un evento de Fuerza mayor, el Vendedor no puede proveer la demanda total de los productos especificados en el presente, el Vendedor podrá distribuir su oferta disponible entre cualquiera o todos los compradores, así como los departamentos o divisiones del Vendedor, según lo considere justo y práctico, sin responsabilidad alguna a causa de incumplimiento que pueda resultar de dicha acción.

9. El Vendedor debe proporcionar asistencia e información según esté disponible respecto al uso de los productos o servicios proporcionados en virtud del presente. Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, dicha

asistencia y/o información será proporcionada de manera gratuita. El Comprador acepta evaluar dicha asistencia y/o información, tomar una decisión independiente sobre la idoneidad de los productos, servicios, asistencia e información para la aplicación del Comprador y únicamente utilizar dichos productos, servicios, asistencia e información de conformidad con los principios de buena administración de productos vigentes en ese momento y todo requisito legal y regulatorio aplicable al negocio del Comprador.

10. El Comprador reconoce que conoce el etiquetado y literatura referente a los productos suministrados en virtud del presente y comunicará dicha información a sus empleados, contratistas y clientes quienes distribuyan, manejen, procesen o vendan dichos productos. El Comprador acepta que los productos suministrados en virtud del presente no serán utilizados o revendidos deliberadamente o entregados como muestra a personas que utilicen o propongan utilizar los productos para fines contrarios a las recomendaciones del Vendedor o prohibidos por la ley, y serán vendidos o entregados como muestra, únicamente a personas que manejen, usen o dispongan de los productos de manera segura. Salvo que el Vendedor acuerde por escrito cubrir dicho uso, en ningún evento podrá el Comprador utilizar los productos, o revender los productos para su uso en la fabricación de cualquier dispositivo médico implantado, o para cualquier otro uso temporal o permanente en el cuerpo humano, o en contacto con fluidos o tejidos internos. El Comprador acepta que la exportación de cualquier producto, servicio o información suministrada en virtud del presente será de conformidad con las Normativas de Administración de Exportaciones aplicables.

11. Salvo lo específicamente autorizado por escrito, la venta de producto (aún si está acompañada por documentos que utilizan una marca registrada o nombre comercial del Vendedor) no otorgan licencia, expresa o implícita, para el uso de cualquier marca registrada o nombre comercial del Vendedor y el Comprador no hará uso de marca registrada o nombre comercial alguno del Vendedor en la realización de su negocio sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor.

12. El Comprador no podrá ceder o transferir estas Condiciones, en todo o en parte, salvo con el consentimiento previo por escrito del Vendedor. El Vendedor podrá ceder estas Condiciones, en todo o en parte mediante aviso por escrito al Comprador. Toda cesión en contravención a lo anterior será nula e inválida.

13. El Comprador y el Vendedor aceptan someter a arbitraje toda reclamación o controversia ya sea con base en contrato, responsabilidad civil, ley o cualquier otra teoría legal o equiparable, que resulte o se relacione con (a) estas Condiciones o la relación que resulte de estas Condiciones, (b) el incumplimiento, rescisión o validez de estas Condiciones, (c) la compra o suministro de cualquier producto, servicio o información proporcionada por el Vendedor, (d) eventos que resulten en la formación de la relación de Comprador y Vendedor, y (e) todo asunto relacionado con la creación de estas Condiciones, su alcance, incluyendo el alcance y validez de este párrafo. Las partes deberán, como condición previa al arbitraje, intentar resolver de buena fe dicha reclamación o controversia mediante negociaciones entre representantes de alto nivel de cada parte y después mediante mediación. Toda reclamación o controversia que no sea resuelta dentro de 60 (sesenta) días después de la designación de un mediador o 60 (sesenta) días después de esfuerzos de buena fe por ambas partes para proceder a la mediación, será resuelta de manera definitiva mediante un arbitraje vinculatorio de conformidad con las Reglas del Instituto Internacional para la prevención y resolución de conflictos (Conflict Prevention & Resolution, CPR) para arbitrajes no administrados vigentes en ese momento por un árbitro independiente e imparcial, cuya selección será mediante acuerdo entre las partes. Si las partes no llegan a un acuerdo en la selección de un árbitro, el árbitro será seleccionado por el instituto de la CPR. El método y fondo del arbitraje se regirá por las leyes del estado de Delaware. Salvo que las partes acuerden lo contrario, el arbitraje se llevará a cabo en Wilmington, Delaware. Estas Condiciones se regirán por la Ley Federal de Arbitraje, (Federal Arbitration Act) Título 9 del Código de los Estados Unidos, secciones 1-16, lo cual excluye toda ley estatal incompatible con la misma. Salvo que las partes acuerden lo contrario, el arbitraje se concluirá dentro de 6 (seis) meses después de la designación del árbitro y la etapa de exhibición de pruebas concluirá dentro de 90 (noventa) días a partir de la designación del árbitro con no más de 3 declaraciones por cada parte y la recolección de documentos por no más de 5 custodios de documentos por parte. Cualquier tribunal con jurisdicción podrá emitir una sentencia basada en el laudo expedido por el árbitro. En caso de que cualquiera de las partes desee apelar el laudo, las partes aceptan seguir el Procedimiento de apelación de arbitraje del CPR vigente. El Comprador y el Vendedor aceptan no interponer acción colectiva o arbitraje de clase, buscar o consentir a una indemnización en

clase, o buscar o consentir la consolidación o unión de sus reclamaciones con aquellas de un tercero. Si cualquiera de las cláusulas de esta Disposición de arbitraje (distinta al acuerdo sobre la realización del arbitraje en el enunciado que antecede) se declara ilegal o no ejecutable, dicha cláusula será eliminada de esta Disposición de arbitraje y el resto de esta Disposición de arbitraje continuará en efecto y con plena vigencia. Si dicho acuerdo sobre la realización del arbitraje se declara ilegal o no ejecutable y si los árbitros permiten la procedencia de un arbitraje de clase o asunto consolidado o asunto conjunto, la totalidad de esta Disposición de arbitraje será no ejecutable y la disputa podrá ser resuelta por un tribunal y el Comprador y Vendedor renuncian a su derecho a juicio por jurado. Las obligaciones establecidas en este párrafo continuarán vigentes después de la rescisión o vencimiento de estas Condiciones normales.

14. Como parte de esta operación, el Vendedor podrá recolectar, utilizar y divulgar información personal del Comprador incluyendo nombre de la compañía, dirección, información bancaria y crediticia así como nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y otra información de contacto de personas físicas dentro de la organización del Comprador y contratistas del Comprador. El Vendedor podrá compartir información personal con sus filiales y terceros seleccionados en todo el mundo con el fin de completar la operación según se describe en la política de privacidad publicada en la [Política de privacidad](#) del Vendedor. Estas Condiciones serán interpretadas y se regirán por la legislación de Delaware, EE. UU., sin consideración de cualquier disposición de conflicto de leyes aplicable, y aplicarán los términos del UCC, en vez de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

15. Salvo lo expresamente dispuesto en cualquier otro término o condición de estas Condiciones, toda disposición de las mismas que esté prohibida o sea no ejecutable en cualquier jurisdicción, quedará, para dicha jurisdicción, sin efecto únicamente en la medida en que esté prohibida o sea no ejecutable sin afectar el resto de las disposiciones de las presentes o afectar la validez o ejecutabilidad de dicha disposición en cualquier otra jurisdicción.

16. Estas Condiciones reemplazan todo acuerdo, declaración o entendimiento previo entre las partes (ya sea por escrito o verbal) relacionado con la materia del presente y constituyen una declaración completa y exclusiva de los términos del acuerdo entre las partes en relación con la provisión de productos, servicios o información divulgada en virtud de las presentes. Sin perjuicio de lo anterior, el Comprador reconoce, acepta y declara que no se basa en y no ha sido influenciado por declaración o garantía alguna u otra información proporcionada por el Vendedor en relación con su decisión de comprar o utilizar cualquier producto, servicio, información o tecnología, distinta a las declaraciones y garantías del Vendedor según y únicamente en la medida en que se expresan en estas Condiciones. Ninguna modificación de estas Condiciones será vinculante salvo que se acuerde por escrito y se firme por un representante autorizado del Vendedor. Ninguna modificación surtirá efecto mediante el reconocimiento o aceptación de formularios de órdenes de compra que establezcan condiciones diferentes.

17. El texto oficial de estas Condiciones será el idioma inglés y toda interpretación legal de estas Condiciones se basará en el mismo. En caso de que estas Condiciones sean traducidas a otro idioma, en caso de discrepancia, prevalecerá la versión en inglés.



The information set forth herein is furnished free of charge and based on technical data that Chemours believes to be reliable. Chemours makes no warranties, expressed or implied, and assumes no liability in connection with any use of this information. Nothing herein is to be taken as a license to operate under or a recommendation to infringe on any patents or trademarks.

©2023 The Chemours Company FC, LLC. Chemours and any associated logos are trademarks or copyrights of The Chemours Company FC, LLC. Chemours™ and the Chemours logo are trademarks of The Chemours Company.